

RENTAS Y PATENTES

RÍO BUENO, Diciembre 10 de 2019



5256
EXENTO Nº / VISTOS:
ID DOC: 373 302

1.- Fallo Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de Instalación Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE

1. - Las facultades de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. Nº 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos números 63.
- 2.- La Ley de Rentas Municipales de 1979 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1. - La solicitud de Eliminación de la Patente Comercial Rol 2-7764, presentada por la Sra. Ana María Pérez Roldan, Cédula de identidad Nº 8.290.919-2.

DECRETO

- 1.- **ELIMINASE** la Patente comercial Rol 2-7764 de giro centro de Rotisería, ubicada en Las Heras 1775, explotada por la contribuyente antes individualizada.
- 2.-**REGISTRESE** las modificaciones en el Rol de Patentes que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.

